ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Educación Social
ASIGNATURA	Educación Permanente
CÓDIGO	104310
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1º/2º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Azucena Hernández Martín

EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)

En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:

1. **Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>:**

Se contemplará un escenario de modalidad presencial tanto para el profesor como para los estudiantes.

2. **Cambios en la <u>metodología</u> docente:**

No se prevén cambios distintos de los previstos en la ficha originaria

3. **Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes:**

En el caso de la atención presencial se pedirá cita previa dentro del horario propuesto al inicio del curso. Se recomienda solicitud por parte de los estudiantes de atención telefónica o de tutoría online, de modo que se contemplen todas las posibilidades de realizar una adecuada acción tutorial.

4. **Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:**

Al inicio del curso, el estudiante pondrá estas circunstancias en conocimiento de la profesora para que ésta pueda llevar a cabo las adaptaciones oportunas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)

Esta fase del proceso de enseñanza y aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor. No se contemplan cambios distintos a los previstos en la ficha original.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

☐ Otro (indique cuál): ……

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

☐ ☒ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

☐ ☒ La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

☐ ☒ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.

☐ ☒ A través de correo electrónico.

☐ ☒ Otro (indique cuál): ……Por videollamada o por teléfono……..

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación: 60% trabajos que forman parte de la evaluación continua y 40% examen final de la asignatura

☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

☒ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

☐ Otro (indique cuál): ……

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)